

Tratamiento de datos personales de representante legales

ALTAMAR ADVISORY PARTNERS informa que procederá al tratamiento de datos de carácter personal de los representantes legales, apoderados o personas de contacto del CLIENTE que ostentan cargos dentro de la organización de las partes que suscriben y de los que ALTAMAR ADVISORY PARTNERS tenga conocimiento exclusivamente para el cumplimiento de los servicios objeto de la presente Oferta, incluso en dispositivos portátiles o fuera de sus locales, con la única y exclusiva finalidad de gestionar y cumplir las obligaciones y derechos derivados del presente contrato, así como a la comunicación o cesión de dichos datos, en cuanto fuera necesario para el pleno desarrollo de las relaciones jurídicas que las partes formalicen al amparo del presente documento. Dichos datos serán conservados por ALTAMAR ADVISORY PARTNERS un plazo de diez años contados desde que pueda terminarse la relación contractual con ALTAMAR ADVISORY PARTNERS.

ALTAMAR ADVISORY PARTNERS cumplirá en todo momento con la normativa aplicable en relación con el tratamiento, archivo y protección de los datos personales obtenidos como consecuencia de esta Oferta y los titulares de los datos podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos a la dirección Paseo de la Castellana, 91, 28046, Madrid, indicando como referencia en el sobre "P.D." obien a través de la dirección de correo electrónico dpo@altamarcam.com.

Tratamiento de datos personales del CLIENTE

Muchos de los servicios profesionales de ALTAMAR ADVISORY PARTNERS no implican un tratamiento de datos personales más allá de los datos personales de los representantes legales del CLIENTE recogidos en el párrafo anterior para la gestión de la propia relación contractual. Ahora bien, en el caso de que, como consecuencia de la prestación de los Servicios establecidos en la Oferta, ALTAMAR ADVISORY PARTNERS acceda a los datos personales responsabilidad del CLIENTE, el CLIENTE será considerado "Responsable del Tratamiento" y ALTAMAR ADVISORY PARTNERS actuará en su calidad de "Encargado del Tratamiento", respecto al tratamiento de datos de carácter personal del CLIENTE. A este respecto, ALTAMAR ADVISORY PARTNERS manifiesta expresamente su compromiso de:

- Tratar cualesquiera datos a los que acceda de conformidad con lo establecido en el Oferta, las instrucciones suministradas por el CLIENTE, y la legislación sobre Protección de Datos. ALTAMAR ADVISORY PARTNERS no utilizará o aplicará los datos con fin distinto al que figura en el Oferta. Si ALTAMAR ADVISORY PARTNERS considerase que alguna de las instrucciones infringe cualquier disposición en materia de protección de datos, informará inmediatamente del tal motivo al CLIENTE.
- Mantener la confidencialidad y deber de secreto de los datos que pudiera conocer en el desempeño de los productos contratados. ALTAMAR ADVISORY PARTNERS garantiza que todos sus empleados serán formados y advertidos de las obligaciones contenidas en esta Oferta incluso después de finalizado el presente acuerdo por cualquier causa. Asimismo, se obliga a informar comprensiblemente a sus empleados respecto a las obligaciones previstas en materia de seguridad que sean aplicables al servicio prestado.
- Llevar, por escrito un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta del CLIENTE, que contenga:
 - El nombre y los datos de contacto del encargado o encargados y de cada responsable por cuenta del cual actúe el encargado y, en su caso, del representante del responsable o del encargado y del delegado de protección de datos.
 - Las categorías de tratamientos efectuados por cuenta del responsable.
 - Una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad apropiadas que esté aplicando.
- Comunicar por correo electrónico a la dirección indicada en el contrato los ejercicios de los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de datos realizados ante ALTAMAR ADVISORY PARTNERS lo más pronto que sea posible.
- Notificar sin dilación indebida, y en cualquier caso antes del plazo de 60 horas desde que ha tenido conocimiento y a través de la dirección de correo electrónico del CLIENTE indicada en el contrato, las

violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo, juntamente con toda la información relevante para la documentación y comunicación de la incidencia.

- Informar al CLIENTE en el caso de subcontratación de todo o parte de los servicios objeto del acuerdo con otro Encargado del tratamiento. En el caso de que ALTAMAR ADVISORY PARTNERS recurra a un sub-encargado para llevar a cabo determinadas actividades de tratamiento por cuenta del CLIENTE, se impondrán al sub-encargado las mismas obligaciones de protección de datos que las estipuladas para ALTAMAR ADVISORY PARTNERS.
- Adoptar las medidas de seguridad necesarias para la protección de los datos del CLIENTE, según lo que establece la legislación sobre Protección de Datos, y habida cuenta del estado de la tecnología, los datos y los riesgos a que dichos datos pudieran estar expuestos y con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. A este respecto, y previo requerimiento del CLIENTE, ALTAMAR ADVISORY PARTNERS facilitará al mismo: (i) los medios previstos para los tratamientos de datos y (ii) las medidas concretas de seguridad implantadas según el riesgo analizado.
- Poner disposición del responsable toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones, así como para la realización de las auditorías o las inspecciones que realicen el responsable u otro auditor autorizado por él.
- Una vez terminados los servicios, ALTAMAR ADVISORY PARTNERS deberá destruir dichos datos, así como cualquier soporte o documento en que conste algún dato personal facilitado por el CLIENTE, a excepción de aquéllos que deban ser conservados como consecuencia de la prestación de los servicios o como soporte de éstos o por imperativo legal.